Asunción, 13 de diciembre de 2022

NOTA DOC-DA N° 1007/2022

Referente: *NOTA DNC N° 16625/2022 – CVE N° 87/21 ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO PALBOCICLIB CAPSULA 125 MG - AMPARO- ID 404.609*

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Se ha tomado conocimiento del contenido de la Nota de referencia, en la cual describen las siguientes observaciones:

Aspectos Observados:

PUNTO 1. *Se observa que la mayoría de las documentaciones remitidas, corresponden a meses del ejercicio 2021; por consiguiente, solicitamos servirse aclarar, cómo es que la convocante, invocando el carácter de urgencia, remite documentaciones del proceso casi 11 (once) meses después de las actuaciones, y que dicha práctica no sea producto de alguna negligencia.*

RESPUESTA: *Entendemos que el impulso del proceso licitatorio, invocando el carácter de urgencia se da en respuesta al cumplimiento de una Orden Judicial por parte de este ministerio, de hecho, dicha orden fue cumplida por esta institución en el mes de abril del corriente año. En cuanto al plazo de comunicación del proceso licitatorio ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se reconoce un descuido en el cumplimiento de las actuaciones administrativas, para lo cual esta administración ha tomado conocimiento y realizado las acciones de mejora para evitar hechos similares en procesos futuros.*

PUNTO 2: *En el Dictamen DOC N° 1171/2021 de fecha 13/12/2021 – 2 Normativa Aplicable, se observa la siguiente indicación: "...e) Resolución DNCP N° 5695/19..." (sic) al respecto sugerimos no volver a mencionar esta normativa, en atención a que la misma es utilizada en forma supletoria para aquellos procesos de carácter CVE Difusión Previa, lo cual no aplica para procesos CVE Difusión Posterior.*

RESPUESTA: *Se tendrá en cuenta en futuros procesos.*

PUNTO 3: *En la Base Concursal – Página N° 31 se indica: "...El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 352; al Ejercicio AÑO 2021; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja..." (sic) sin embargo, el Código de Contratación se emitiría para el pago recién en el ejercicio en curso, solicitamos una aclaración al respecto.*

RESPUESTA: *Se remite el* ***MEMORÁNDUM D.P.C.E. – D.O.C. N° 844/2022,*** *a fin de dar respuesta al punto observado.*

PUNTO 4*: Se observa que los Contratos fueron suscriptos en fecha 19/04/2022; sin embargo, la convocante a notificado sobre el resultado de la adjudicación del proceso el 11/02/2022, consultamos que hecho/s ha/n impedido cumplir con el plazo de 3 días hábiles posteriores a la notificación de resultado?*

RESPUESTA: *se procedió a la firma en la fecha mencionada ya que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria fue recepcionado por el Departamento de Contratos y Garantías en fecha 19/04/2022, dando ahí la posibilidad de firmar dicho contrato.*

PUNTO 5: *Se observa que los Contratos fueron suscriptos en fecha: 19/04/2022; sin embargo, la convocante a publicado el proceso recién el 30/11/2022, consultamos que hecho/s ha/n impedido cumplir con el plazo de 10 días hábiles posteriores a la firma, para publicar el proceso en el SICP?*

Econ. Lourdes M. Villasboa, Jefa
Dpto. de Adjudicaciones
DOC - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF

RESPUESTA: *En cuanto al plazo de comunicación del proceso licitatorio ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se reconoce un descuido en el cumplimiento de las actuaciones administrativas, para lo cual esta administración ha tomado conocimiento y realizado las acciones de mejora para evitar hechos similares en procesos futuros.*

Teniendo en cuenta lo expuesto, solicito considerar las respuestas remitidas como suficientes para la emisión del código de contratación a los efectos de honrar los compromisos asumidos el proveedor por la entrega del bien.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes M. Villasboa O.
Jefa
Departamento de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY